



Villa María del Triunfo, 14 de Abril del 2022

OFICIO N° 021-2022-ST-CODISEC-MVMT

Señor:

Crnl. PNP ® JAIME CARRILLO BACIGALUPO
Jefe del Equipo de Planes y Programas del CORESEC

De:

Cap ® VICTOR RAUL AGUIRRE GARCIA
Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – VMT

**ASUNTO : EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL
CODISEC VILLA MARÍA DE TRIUNFO, CORRESPONDIENTES AL
I TRIMESTRE DEL 2022.**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresar el cordial saludo a nombre del Sr. Eloy Chávez Hernández, Alcalde del distrito y Presidente del CODISEC; y el mío propio y así mismo, remitirle adjunto la presente, el Informe de Evaluación y Desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 del distrito de Villa María del Triunfo del I Trimestre, manifestando lo siguiente:

I.- ANTECEDENTES



El marco de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (**Ley N° 27933**), sus reglamentos y modificatorias, y en conocimiento al **Decreto Supremo N° 030-2022-PCM**, el cual proroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a causa del COVID-19, así como el **Decreto Supremo N°080-2020-PCM** que aprueba la reanudación de actividades económicas de forma gradual y progresivas y el **Comunicado 000018-2020/IN/VSP/DGSC**, el CONASEC del Ministerio del Interior y CORESEC de la Municipalidad de Lima consideran la adopción de medidas diversas para prevenir el posible incremento del accionar delictivo en nuestro distrito, conforme a las normativas.

1.1 Base Legal:

Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Decreto Supremo N° 010-2019-IN, Decreto Supremo que modifica el reglamento de la ley N°27933 ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobada por **D.S. N° 011-2014-IN**.

Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que aprueba la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, “Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana.

1.2 Artículo 30.- Secretaría Técnica del CODISEC:

Inciso C.- Que indica la Elaboración del informe de evaluación de su Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



En ese sentido, la Secretaria Técnica de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, provincial y local, comunicara **Trimestralmente** a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

- A. Asistencia a las Sesiones del CODISEC y Consulta Públicas.
- B. Disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el CODISEC.
- C. Participación en las actividades realizadas en el marco de los Planes de Seguridad Ciudadana aprobados.

Artículo 39.- Consulta Pública del CODISEC:

Consulta pública Los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros, con el propósito de que la población se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente.



2.- ANALISIS

2.1 Respecto a la evaluación de los integrantes del CODISEC, del distrito de Villa María del Triunfo, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, tiene veintiún (20) miembros, el cual detalla a continuación:

- | | |
|--|---|
| 1) Presidente del CODISEC | : Eloy Chávez Hernández |
| 2) Subprefecto | : Marco Tulio Pasache Gonzales |
| 3) Secretario Técnico del CODISEC | : Cap. ® Victor Raul Aguirre García |
| 4) Comisario Villa María del Triunfo | : Cmte. PNP Edwin Andrés Araujo Quispe |
| 5) Comisario José Gálvez | : My. PNP Jerson Nelther Rojas Hernández |
| 6) Comisario José Carlos Mariátegui | : My. PNP Miguel Á. Canales Ponce de León |
| 7) Comisario Nueva Esperanza | : My. PNP Henry Jesús Calderón Vera |
| 8) Comisario Tablada De Lurín | : My PNP Sarmiento Rojas Ricardo |
| 9) Representante del Poder Judicial | : Campones Palomino Aquiles Fernando |
| 10) Representante del Ministerio Publico | : Villegas Vidarte Roberto Carlos |
| 11) Representante de las Juntas Vecinales | : Elmer Nicanor Urbina Camacho |
| 12) Representante de la Defensoría del Pueblo | : Cauti de la Cruz Jorge Antonio |
| 13) Representante de la UGEL N° 01 - Lima Sur | : Yataco Ramírez Luis Alberto |
| 14) Representante Diris Lima Sur | : M.C. Félix Ronny Arias Manrique |
| 15) Representante del MIMP - CEM - V.M. | : Psic. Fernando Porras Hurtado |
| 16) Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social | : Ing. Franklin Alejandro Rojas Segovia |
| 17) Sub Gerente de Fiscalización | : Leyla Edith Mejia Loayza |
| 18) Sub Gerente de Transporte | : Jesús Arturo Mendoza Mendoza |
| 19) Coordinador - CORESEC | : Cnel. PNP (r) Jorge Barrios Molina |
| 20) Representante Barrio Seguro – MININTER | : Srt. Yadira Albayde Solizor Carranza |

2.2 Asistencia a las Sesiones Ordinarias Virtual del Comité.

Durante el Primer Trimestre del 2022, considerando el estado de emergencia, se realizó las actividades de maneara virtual. En efecto, se ejecutó el desarrollo de la I y II Sesión Ordinaria 2022 donde asistieron, las siguientes representantes:



I SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL REALIZADA EN EL MES DE ENERO:

- | | |
|---|---|
| 1. Presidente del CODISEC | : Eloy Chávez Hernández |
| 2. Subprefecto | : Marco Tulio Pasache Gonzales |
| 3. Secretario Técnico del CODISEC | : Cap. @ Victor Raul Aguirre García |
| 4. Comisario Villa María del Triunfo | : Cmte. PNP Edwin Andrés Araujo Quispe |
| 5. Comisario José Gálvez | : My. PNP Jerson Nelther Rojas Hernández |
| 6. Comisario José Carlos Mariátegui | : My. PNP Miguel Á. Canales Ponce de León |
| 7. Comisario Nueva Esperanza | : My. PNP Henry Jesús Calderón Vera |
| 8. Representante del Poder Judicial | : Campones Palomino Aquiles Fernando |
| 9. Representante del Ministerio Público | : Villegas Vidarte Roberto Carlos |
| 10. Representante de la Defensoría del Pueblo | : Cauti de la Cruz Jorge Antonio |
| 11. Representante de la UGEL N° 01 – Sur | : Yataco Ramírez Luis Alberto |
| 12. Representante del MIMP - CEM - V.M. | : Psic. Fernando Porras Hurtado |
| 13. Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social | : Ing. Franklin Alejandro Rojas Segovia |
| 14. Sub Gerente de Fiscalización | : Leyla Edith Mejia Loayza |
| 15. Sub Gerente de Transporte | : Jesús Arturo Mendoza Mendoza |
| 16. Representante Barrio Seguro – MININTER | : Srt. Yadira Albayde Solizor Carranza |



NOTA:

La I Sesión Ordinaria Virtual se realizó con la participación de 16 de sus miembros. Sin embargo, no se contó con la presencia del **Coordinador - CORESEC:** Cnel. PNP (r) Jorge Barrios Molina, **Comisario Tablada De Lurín:** My PNP Sarmiento Rojas Ricardo, **Representante de las Juntas Vecinales:** Elmer Nicanor Urbina Camacho y **Representante Diris Lima Sur:** M.C. Félix Ronny Arias Manrique.

2.3 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, que No asistieron a la sesión del I Trimestre 2022.

La I Sesión Ordinaria se realizó el Lunes 10 de Enero del 2022 y se invitó a todos los miembros del comité a través de OFICIO MULTIPLE N° 001-2022-ST-CODISEC/MVMT, documento que fue remitido sus correos personales y corporativos, así como a los números telefónicos usando la red social WhatsApp.

Los miembros que no asistieron:

- 1) **Coordinador - CORESEC:** Cnel. PNP (r) Jorge Barrios Molina.
- 2) **Comisario Tablada De Lurín:** My PNP Sarmiento Rojas Ricardo.
- 3) **Representante de las Juntas Vecinales:** Elmer Nicanor Urbina Camacho.
- 4) **Representante Diris Lima Sur:** M.C. Félix Ronny Arias Manrique.

CODISEC



II SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL REALIZADA EN EL MES DE ABRIL:

- | | |
|---|---|
| 1. Presidente del CODISEC | : Eloy Chávez Hernández |
| 2. Subprefecto | : Marco Tulio Pasache Gonzales |
| 3. Secretario Técnico del CODISEC | : Cap. @ Victor Raul Aguirre García |
| 4. Comisario Villa María del Triunfo | : Cnte. PNP Edwin Andrés Araujo Quispe |
| 5. Comisario José Gálvez | : My. PNP Jerson Nelther Rojas Hernández |
| 6. Comisario José Carlos Mariátegui | : My. PNP Miguel Á. Canales Ponce de León |
| 7. Comisario Nueva Esperanza | : My. PNP Henry Jesús Calderón Vera |
| 8. Comisario Tablada De Lurín | : My PNP Sarmiento Rojas Ricardo |
| 9. Representante del Poder Judicial | : Campones Palomino Aquiles Fernando |
| 10. Representante del Ministerio Publico | : Villegas Vidarte Roberto Carlos |
| 11. Representante de la Defensoría del Pueblo | : Cauti de la Cruz Jorge Antonio |
| 12. Representante de la UGEL N° 01 –Sur | : Yataco Ramírez Luis Alberto |
| 13. Representante del MIMP - CEM - V.M. | : Psic. Fernando Porras Hurtado |
| 14. Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social | : Ing. Franklin Alejandro Rojas Segovia |
| 15. Sub Gerente de Fiscalización | : Leyla Edith Mejia Loayza |
| 16. Sub Gerente de Transporte | : Jesús Arturo Mendoza Mendoza |
| 17. Coordinador - CORESEC | : Cnel. PNP (r) Jorge Barrios Molina |
| 18. Representante Barrio Seguro – MININTER | : Srt. Yadira Albayde Solizor Carranza |



NOTA:

La II Sesión Ordinaria Virtual se realizó con la participación de 18 de sus miembros. Sin embargo, no se contó con la presencia del **Representante de las Juntas Vecinales:** Elmer Nicanor Urbina Camacho y **Representante Diris Lima Sur:** M.C. Félix Ronny Arias Manrique.

2.4 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, que No asistieron a la sesión del II Trimestre 2022.

*La II Sesión Ordinaria se realizó el miércoles 14 de Marzo del 2022 y se invitó a todos los miembros del comité a través de **OFICIO MULTIPLE N° 005-2022-ST-CODISEC/MVMT**, documento que fue remitido sus correos personales y corporativos, así como a los números telefónicos usando la red social WhatsApp.*

Los miembros que no asistieron:

1. **Representante de las Juntas Vecinales:** Elmer Nicanor Urbina Camacho.
2. **Representante Diris Lima Sur:** M.C. Félix Ronny Arias Manrique.

CODISEC



2.5 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que en su mayoría (SI) cumplen con entregar oportunamente cuando se solicita.

2.6 Participación en las actividades realizadas en el marco de los Planes de Seguridad Ciudadana aprobados.

Se debe considerar que durante el I Trimestre 2022 se continua en estado de emergencia. En ese sentido, no todas las actividades programadas se realiza su ejecución al 100 %; sin embargo se dio cumplimiento a las actividades que atiende las necesidades de acuerdo a la coyuntura, tales como los patrullajes, erradicación de comercio ambulatorio, fiscalización y supervisión de locales de comerciales que venden productos de primera necesidad, inspección a centros de comercio que no tiene las medidas preventivas sanitarias que demanda el estado.

2.7 Asistencia a la I CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL 2022.

Durante el Primer Trimestre del 2022, considerando el estado de emergencia, se realizaron las actividades de manera virtual. Con el propósito de que la población se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, programas en beneficio a la comunidad. En ese sentido, se realizó la I Consulta Pública Virtual 2022 donde asistieron, las siguientes representantes:

I CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL DEL MES DE MARZO:

- | | |
|---|---|
| 1. Presidente del CODISEC | : Eloy Chávez Hernández |
| 2. Subprefecto | : Marco Tulio Pasache Gonzales |
| 3. Secretario Técnico del CODISEC | : Cap. ® Victor Raul Aguirre García |
| 4. Comisario Villa María del Triunfo | : Cnte. PNP Edwin Andrés Araujo Quispe |
| 5. Comisario José Gálvez | : My. PNP Jerson Nelther Rojas Hernández |
| 6. Comisario José Carlos Mariátegui | : My. PNP Miguel Á. Canales Ponce de León |
| 7. Comisario Nueva Esperanza | : My. PNP Henry Jesús Calderón Vera |
| 8. Comisario Tablada De Lurín | : My PNP Sarmiento Rojas Ricardo |
| 9. Representante del Poder Judicial | : Campones Palomino Aquiles Fernando |
| 10. Representante del Ministerio Público | : Villegas Vidarte Roberto Carlos |
| 11. Representante de la Defensoría del Pueblo | : Cauti de la Cruz Jorge Antonio |
| 12. Representante de la UGEL N° 01 –Sur | : Yataco Ramírez Luis Alberto |
| 13. Representante del MIMP - CEM - V.M. | : Psic. Fernando Porras Hurtado |
| 14. Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social | : Ing. Franklin Alejandro Rojas Segovia |
| 15. Sub Gerente de Fiscalización | : Leyla Edith Mejia Loayza |
| 16. Sub Gerente de Transporte | : Jesús Arturo Mendoza Mendoza |
| 17. Coordinador - CORESEC | : Cnel. PNP (r) Jorge Barrios Molina |
| 18. Representante Barrio Seguro – MININTER | : Srt. Yadira Albayde Solizor Carranza |

NOTA:

Para la I Consulta Pública Virtual no se contó con la presencia de 18 de sus miembros. Sin embargo, no se contó con la presencia del **Representante de las Juntas Vecinales:** Elmer Nicanor Urbina Camacho y **Representante Diris Lima Sur:** M.C. Félix Ronny Arias Manrique.



2.8 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, que No asistieron a la I Consulta Pública Virtual del I Trimestre 2022.

LA I Consulta Pública Virtual se realizó el miércoles 14 de Marzo 2022: Se invitó a todos los miembros del comité a través de oficio **OFICIO MULTIPLE N° 006-2022-ST-CODISEC/MVMT**, documento que fue remitido a sus correos así como a los números telefónicos usan la red social WhatsApp.

Los miembros que no asistieron:

1. **Representante de las Juntas Vecinales:** Elmer Nicanor Urbina Camacho.
2. **Representante Diris Lima Sur:** M.C. Félix Ronny Arias Manrique.

3.- CONCLUSIONES

En su mayoría los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC de Villa María del Triunfo, (SI) vienen cumpliendo con lo estipulado en el Art. 30° y Art. 39° del Decreto Supremo N° 010-2019-IN.

4.- ANEXOS

- Se adjunta cuadro de interpretación Grafica de Evaluación de los miembros del CODISEC-VMT 2022 del I Trimestre.

Cumplo con informar para los fines del caso. Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
Cap. (R) VICTOR RAUL AGUIRRE GARCÍA
Representante de la Secretaria Técnica del CODISEC-V.M.T.

Cap. ® VICTOR RAUL AGUIRRE GARCÍA
Representante de la Secretaria Técnica CODISEC V.M.T.

CODISEC



INTERPRETACIÓN GRAFICA DE EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC- VMT 2022 DEL I TRIMESTRE




N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	INSTALACION CODISEC			ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA			DISPONIBILIDAD DE FACILITAR INFORMACION/OOPERACION CON EL COMITÉ		PARTICIPA EN CONSULTA PUBLICA	PARTICIPA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			ENERO	I TRIMESTRE		ENERO	FEBRERO	MARZO	INFORMACION REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS			
				ENERO	ENERO								
1	Eloy Chávez Hernández	Alcalde	SI	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
2	Victor Raul Aguirre García	Gerente de Seguridad Ciudadana	SI	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
3	Marco Tulio Pasache Gonzales	Sub Prefecto VMT	SI	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
4	Comite Edwin Andrés Araujo Quispe	Comisario de Villa María del Triunfo	SI	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
5	Mp. PNP Miguel Ángel Canales Ponce de León	Comisario José Carlos Marategui	SI	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
6	Mp. PNP Henry Jesús Calderón Vera	Comisario Nueva Esperanza	SI	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
7	Mp. PNP Jerson Neither Rojas Hernández	Comisario José Gálvez Barenschaa	SI	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
8	Mp. PNP Sarmiento Rojas Ricardo Alexander	Comisario San Francisco Tablada de Lurin	NO	SI	/	SI	SI	SI	/	SI	SI	Apoyo continuo	
9	Aguiles Fernando Campomanes Palomino	Representante del Poder Judicial	SI	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	/	No hay actividades para la participación de esta entidad.	
10	Roberto Carlos Villegas Vidarte	Repres. del Ministerio Público	SI	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	

CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DEL I TRIMESTRE 2022 – ENERO, FEBRERO Y MARZO EN VILLA MARIA DEL TRIUNFO



**INTERPRETACIÓN GRAFICA DE EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC-
VMT 2022 DEL I TRIMESTRE**



 <p style="text-align: center;">CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DEL I TRIMESTRE 2022 – ENERO, FEBRERO Y MARZO EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO</p>											
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	INSTALACION CODISEC	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA			DISPONIBILIDAD DE FACILITAR INFORMACION/COOPERACION CON EL COMITÉ		PARTICIPA EN CONSULTA PUBLICA	PARTICIPA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
				ENERO	FEBRERO	MARZO	INFORMACION REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS			
11	MC. Félix Ronny Arias Maunrique	ES jefe de la Red Integrada de Salud de Villa María del Triunfo - Diris Lima Sur	NO	/	NO	/	/	NO	/	NO PARTICIPA	
12	Jorge Antonio Cauti De La Cruz	Reprttte Defensoría del Pueblo	SI	/	SI	/	/	SI	/	No hay actividades para la participación de esta entidad.	
13	Luis Alberto Yataco Ramírez	Reprttte UGEL N° 01. Lima Sur	SI	/	SI	/	/	SI	SI	Apoyo continuo	
14	Psic. Fernando Porras Hurtado	Reprttte MIDP – CEM – V.M.T.	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
15	Elmer Nicanor Urbina Camacho	Reprttte. Juntas Vecinales	NO	/	NO	/	/	NO	/	NO PARTICIPA	
16	Ing. Franklin Alejandro Rojas Segovia	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
17	Leyla Edith Mejía Loayza	Sub Gerente de Fiscalización, Control y Sanción Administrativa Municipal	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
18	Jesús Arturo Mendoza Mendoza	Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
19	Cnel. FNP (r) Jorge Barrios Molina	Coordinador Del CORESEC - Lima	NO	/	SI	/	/	SI	/	No hay actividades para la participación de esta entidad.	
20	Srt. Yadira Albuáyd Soliz Carranza	Representante Barrio Seguro - MINDINTER	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
<p>(/ NO SE REALIZO ACTIVIDAD ALGUNA O ACTIVIDAD QUE INVOLUCRE A LOS MIEMBROS)</p>											
<p>Nota: * La instalación del comité se realizó con la presencia de los comisarios 2021, en consecuencia que el cambio de los mismos se dio en el mes de febrero. Sin embargo, se considera los nombres de los nuevos comisarios en la evaluación.</p>											